

## Informe de Actividades Enero 2020

Chiquimula 31 de enero de 2020

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**  
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Enero de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

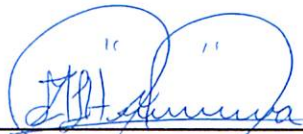
1. Contrato No. DSESAN-164-2020-029
2. Nombre: Melvin Israel León Herrera
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo en participación a reunión de Consejo Municipal de Desarrollo en el municipio de Chiquimula correspondiente al mes de Enero de 2020, donde se acreditarán las instituciones ante el COMUDE, para poder tener voz y voto en las tomas de decisiones en dichas reuniones.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Apoyo en capacitación a Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COCOSAN- en el municipio de Chiquimula, en temas de Nutrición humana y alimentos que nos dan energía, proteína, vitaminas y los que nos hacen daño, para fortalecer la comisión y que sean líderes que conozcan cuales alimentos consumir para poder orientar a su comunidad.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Apoyo al Municipio de Esquipulas en la entrega de alimentos (lentejas) a 150 familias en INSAN en las comunidades de Las Sopas y El Zompopero, el alimento fue donado por Buckner Guatemala, a través de Visión Mundial y la Mancomunidad Trinacional Fronteriza del Río Lempa, la ración por familia consistió en 28 bolsas de 2.2 libras cada uno
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Apoyo en el levantado de información de Sala Situacional Municipal en las comunidades de El Barreal, El Sauce, Carrizal, Guayabillas, San Miguel y sillón arriba. respondiendo a 11 indicadores y 19 variables, Para conocer la situación actual del municipio y crear alertas tempranas para los toma de decisiones del municipio de Chiquimula.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la realización de visita domiciliar MODA a los niños con DA reportados por el área de Salud Pública, en el año 2019 que se encuentran en seguimiento, y los nuevos casos que sean reportados en el municipio de Chiquimula en el año 2020, visitando sus hogares para velar por la salud y la recuperación de los menores verificando que se le estén suministrando los medicamentos necesarios para su recuperación nutricional.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la realización de informes como medios de verificación de las distintas actividades que se realicen en el marco de la Coordinación y Articulación de Acciones, con los Ministerios ejecutores, otras Secretarías, ONG'S, presentes en el municipio y OMSAN, así como el nuevo Concejo Municipal, en beneficio de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Chiquimula.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en participación a reuniones de personal de SESAN de la delegación de Chiquimula para coordinar y retroalimentar las distintas acciones que se deben realizar como Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el departamento de Chiquimula.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2971 22568 2002

f)   
**Ing. René Martínez Forján**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
**Lic. Mario Domingo Morales Mateo**  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 SESAN